

. 000092 RESOLUCION N°______

MAT. : Declara resuelto contrato de ejecución de obra "Reparación Sistema Eléctrico Consultorio Pudahuel Poniente".

PUDAHUEL,

12 DIC 2014

VISTOS:

- El contrato para la ejecución de la obra "Reparación Sistema Eléctrico Consultorio Pudahuel Poniente", suscrito por esta Corporación y la empresa Integración de Sistemas Tecnológicos Limitada", con fecha 2 de diciembre de 2013 por un monto total de \$ 45.289.020.-, impuestos incluidos;;
- 2. Lo informado por la Unidad de Proyectos de esta Corporación;
- 3. Lo estipulado en la cláusula sexta del referido contrato;

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretaria General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

- Declárase resuelto el contrato de ejecución de obra "Reparación Sistema Eléctrico Consultorio Pudahuel Estrella", por experimentar los referidos trabajos un atraso superior a 30 días;
- 2. Aplíquense las multas establecidas en el contrato y que se indican en el informe aludido en el número dos de los vistos de la presente resolución ;
- Efectúese la liquidación respectiva por la Unidad de Proyectos.;

COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

NELSON ZARATE HERVERA SECRETARIO GENERAL

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PUDAHUEL

Distribución:

- Proyectos
- Contratista
- Dirección de Salud
- Presupuesto y Control
- Finanzas
- Archivo.